

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL - FAMILIA
IBAGUÉ TOLIMA



FIJACIÓN EN LISTA ARTICULO 353 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Radicación	Proceso	Fecha de fijación	Clase	Fecha vto	Magistrado	Demandante	Demandado
73001-31-03-006- 2019-00155-01 SUSTENTACIÓN CONCEPTO PROCURADOR	PERTENENCIA RURAL	29/05/2023	CORRE TRASLADO SUSTENTACIÓN DE LA APELACIÓN	05/06/2023	DR. MANUEL ANTONIO MEDINA VARÓN	CARLOS ALFONSO FIGUEROA PARRA Y OTRO	GUILLERMO ANTONIO BORNACELLI HERNÁNDEZ Y OTROS

Se fija en lista y corre traslado en cumplimiento al artículo 9 de la ley 2213 de 2022.